



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea



Fundación para la Investigación Biomédica
del Hospital Universitario Ramón y Cajal

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL" PARA LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

CONVOCATORIA 13/20, DE 2 DE MARZO DE 2020

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria 13/20, de 2 de marzo de 2020, para la provisión, en concurrencia competitiva, de puestos de trabajo de la Fundación, se reúne la Comisión de Selección designada al efecto, compuesta por:

- Presidenta: D^a Laura Barreales Tolosa, jefa de la Oficina Técnica de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- Vocales:
 - D Víctor Manuel González Muñoz, secretario de la Comisión de Investigación del IRYCIS.
 - D^a. Sandra Merino Ávila, Coordinadora de la ODEC del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

La encargada del registro notifica que han tenido entrada, en tiempo y forma, las siguientes candidaturas:

Código puesto nº 62135: D^a Otilia Navarro Carrión

Examinada la documentación presentada por la candidata, se constata que reúne los requisitos establecidos para el puesto. No siendo necesaria otra baremación de méritos.

En su virtud, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del puesto a favor de:

Coordinador de estudios clínicos. Área de Neurociencias, puesto nº 62135 a D^a Otilia Navarro Carrión. DNI 77707363T

En Madrid a 12 de mayo de 2020

Fdo: D^a. Laura Barreales Tolosa

Fdo: D. Víctor M. González Muñoz

Fdo: D^a Sandra Merino Ávila

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL PARA LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE EMPLEO C13/20 PARA EL PUESTO DE COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GENÓMICA TRASLACIONAL (Puesto único nº 61965).

Con fecha 2 de marzo de 2020 la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal convoca proceso selectivo en concurrencia competitiva para la cobertura estable del puesto único de **Coordinador de la Unidad de Genómica Traslacional** (nº 61965), al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Trigésima de la Ley 6/2018 de PGE de 2018.

De acuerdo con el apartado VI de las bases reguladoras, se constituye la Comisión de Selección de la Fundación para dicha convocatoria. La Directora del IRYCIS expone la conveniencia de contar en esta Comisión con un investigador externo de reconocido prestigio científico y evaluador, y propone delegar su representación en el Profesor D. Francisco García del Portillo, miembro del Comité Científico Externo del Instituto. Considerando que dicho Comité Científico es el órgano superior de asesoramiento de la institución, se acepta la delegación y la Comisión de Selección queda constituida por:

- Dra. D^a. LAURA BARREALES TOLOSA, Jefe de la Oficina Técnica de la Fundación, que actúa como Presidenta.
- Dr. D. FRANCISCO GARCÍA DEL PORTILLO, profesor de investigación del CNB-CSIC y miembro del Comité Científico Externo del IRYCIS, por delegación de la Directora Científica del Instituto, que actúa como evaluador.
- Dr. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO PELAYO, vocal Jefe del Servicio de Genética del Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURYC) y responsable de grupo de investigación consolidado del IRYCIS, que actúa como evaluador.
- Dr. D. JOSÉ PALACIOS CALVO. Vocal Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del HURYC y responsable de grupo de investigación consolidado del IRYCIS, que actúa como evaluador.

Los miembros de la Comisión suscriben una declaración firmada de confidencialidad y de ausencia de conflicto de intereses (Anexo I).

Se han recibido tres candidaturas en tiempo y forma, admitidas todas al proceso de selección por cumplir los requisitos exigidos:

- D^a Luz Leticia Olavarrieta Scappini
- D^a María Gloria Muñoz Martín
- D^a Susana Vilches Arroyo

La Comisión procedió a la valoración los méritos formativos, la experiencia profesional y los atributos de adecuación al puesto de las candidatas, conforme al baremo de referencia establecido en el apartado VII.3 de la convocatoria. Asimismo, los miembros de la Comisión de Selección han realizado una entrevista personal a cada candidata, con fecha 26 de mayo de 2020. Las entrevistas se celebraron por teleconferencia, moderadas por el miembro



externo de la Comisión, D. Francisco García del Portillo, en base al guion de entrevista descrito en el Anexo II, sin perjuicio de que los evaluadores pudiesen hacer cuantas preguntas considerasen pertinentes, relacionadas con el puesto.

D^a. María Gloria Muñoz Martín, al inicio de su entrevista, cuestiona la objetividad del procedimiento y la composición misma de la Comisión. Pretende la recusación como miembro de D. Miguel Ángel Moreno Pelayo aludiendo a un supuesto conflicto de interés que fundamenta vagamente. La presidenta contesta a la entrevistada: (i) que es insólito y hasta ofensivo que el aspirante a un puesto de trabajo comience cuestionando la ecuanimidad de sus evaluadores, (ii) que el panel está compuesto por profesionales de reconocido prestigio, con dilatada experiencia como evaluadores científicos para agencias nacionales e internacionales, todos los cuales han suscrito la declaración responsable de ausencia de conflictos de interés, (iii) que su pretensión es extemporánea pues, como establece la convocatoria que todo aspirante acepta incondicionalmente al participar, las alegaciones que correspondan habrán de hacerse cuando y como se establece en su base VIII.4. Se siguió con la entrevista.

A la vista de la documentación presentada por las candidatas y de las entrevistas celebradas, los miembros de la Comisión han concluido sus respectivos baremos definitivos resultando las siguientes puntuaciones:

- D^a Luz Leticia Olavarrieta Scappini: 66,7
- D^a María Gloria Muñoz Martín: 65,0
- D^a Susana Vilches Arroyo: 35,0

En virtud de lo cual se acuerda proponer la adjudicación del puesto a:



Laura Barreales Tolosa

Dña. Luz Leticia Olavarrieta Scappini

En Madrid, 28 de mayo de 2020

Francisco García Del Portillo

GARCIA DEL
PORTILLO
FRANCISCO -
51348680F

Firmado digitalmente por
GARCIA DEL PORTILLO
FRANCISCO - 51348680F
Fecha: 2020.05.29 12:18:14
+02'00'



José Palacios Calvo

Miguel Á. Moreno Pelayo



DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 29/05/20 se expone este ACTA en los Tablones de Anuncios.



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea



Fundación para la Investigación Biomédica
del Hospital Universitario Ramón y Cajal

ADJUDICACION DE PUESTO DE TRABAJO EN CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL". CONVOCATORIA 13/20, DE 2 DE MARZO DE 2020.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria 13/20, de 2 de marzo de 2020, para la provisión, en concurrencia competitiva, de puestos de trabajo de la Fundación.

Reunida, en sesión de 28 de mayo de 2020, la Comisión de Selección designada al efecto. Adoptado, por unanimidad, acuerdo de propuesta de adjudicación que traslada su Presidenta,

RESUELVO

Adjudicar el puesto de trabajo convocado de **Coordinador de la Unidad de Genómica Traslacional**, puesto nº 61965.

a favor de **D^a Luz Leticia Olavarrieta Scappini**. DNI 11.865.564-W

En Madrid a 10 de junio de 2020



Fdo: Juan José Equiza Escudero
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FIBIO HRC

D^a LUZ LETICIA OLAVARRIETA SCAPPINI

Sr. Director de la FIBIO HRC